



ANUNCIO

RESULTADO DE LA FASE DE CONCURSO

Finalizada la valoración de la experiencia profesional y de los méritos relativos a los cursos de formación y perfeccionamiento y a falta de la entrevista personal, para la selección de una plaza de Oficial Primera Administrativo/a (Anexo específico Nº 11) en régimen de laboral fijo en Aguas y Saneamientos de la Axarquía, S.A.U. (AXARAGUA), en aplicación de la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización de Empleo Temporal, enmarcada en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, aprobada mediante acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 19 de mayo de 2022, publicado en el BOP de Málaga nº 244 de fecha 23 de diciembre de 2022. Se publica:

PRIMERO: Resultado ordenado por puntuación, de la valoración de las pruebas del concurso de méritos de forma que la calificación de la experiencia profesional y de los méritos relativos a los cursos de formación y perfeccionamiento, será el resultado de la suma de las puntuaciones obtenidas en la valoración de la experiencia profesional 75% (máximo 75 puntos), los méritos relativos a los cursos de formación y perfeccionamiento 10% (máximo 10 puntos) Ésta fase supondrá el 85% del total del proceso de concurso y no tendrá carácter eliminatorio.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Fase Concurso (Máximo 85 puntos)		
		Experiencia Profesional (Máximo 75 puntos)	Cursos de Formación y Perfeccionamiento (Máximo 10 puntos)	TOTAL CONCURSO (Max 85 ptos)
RICO RECIO, VIRGINIA	77****28-T	75,00	10,00	85 Puntos
GODRID NAVARTA, DAVID	74****47-M	17,70	10,00	27,70 Puntos

SEGUNDO: El concurso de méritos finalizará una vez que se valore la entrevista personal que se realizará próximamente, ya que el resultado de la experiencia profesional y los curos de formación y perfeccionamiento quedan publicados en éste anuncio

TERCERO: Publicar el resultado de la fase de concurso ordenado por puntuación en el Tablón de anuncios de AXARGUA y en su página web (http://www.axaragua.com/).

Avda. Andalucía, 110. Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España

Tel.- 952 54 33 46 Fax.952 54 68 05



Fecha: 09/01/2023 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL



CUARTO: Contra esta valoración podrá presentarse, durante el plazo de cinco días hábiles siguientes a su publicación, alegaciones contra su resultado.

En Torre del Mar a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.: Miguel Berbel García

Avda. Andalucía, 110. Torre del Mar. 29740-Vélez-Málaga (Málaga) España

Tel.- 952 54 33 46 Fax.952 54 68 05

